

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad**

- 17** *DECRETO 182/2021, de 14 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que cesa don Alejo Joaquín Miranda de Larra Arnaiz como Director General de Infraestructuras Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.4 del Decreto 308/2019, de 26 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura directiva del Servicio Madrileño de Salud, el nombramiento y cese de los Directores Generales del Servicio Madrileño de Salud deberá acordarse por el Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero de Sanidad.

En su virtud, de acuerdo con el artículo 31.c) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Sanidad, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de julio de 2021,

DISPONE

El cese, a petición propia, de don Alejo Joaquín Miranda de Larra Arnaiz como Director General de Infraestructuras Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 14 de julio de 2021.

El Consejero de Sanidad,
ENRIQUE RUIZ ESCUDERO

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/23.790/21)

